



DECRETO

2075/26

San Martín de los Andes,

12 AGO 2026

VISTO:

El EX-2026-00014673- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita la adquisición de elementos de seguridad para el personal municipal

CONSIDERANDO:

Que el expediente mencionado refiere a la necesidad manifestada por la Comisión de Seguridad e Higiene respecto a la adquisición de elementos de seguridad para el personal Municipal

Que habiéndose realizado las consultas pertinentes la Dirección de Compras y Contrataciones ha estimado un presupuesto oficial de hasta: pesos cuarenta millones (\$ 40.000.000).

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, corresponde efectuar un Concurso de Precios.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: LLÁMESE A CONCURSO DE PRECIOS Nº 11/2026, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **18 de agosto de 2026**, a las 10:00 hs. para la adquisición de elementos de seguridad con destino al personal municipal, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de hasta cuarenta millones (\$ 40.000.000).

ARTÍCULO 2º: Los gastos que demande el presente Concurso de Precios, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Marta S. Bayardo
Cdra. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Saloni
Dr. Carlos Saloni
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes